

3ª Reunión Comisión Seguimiento Acuerdo ERE

27 de mayo de 2021.

Desde CCOO os informamos sobre la 3ª reunión de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo del ERE celebrada ayer 26 de mayo de manera presencial en Madrid:

- 1) **Firma Actas:** Desde **CCOO** hemos manifestado a la parte empresarial y resto de fuerzas sindicales, que **NO procederemos a la firma de las actas** hasta que finalice todo el proceso del ERE y podamos realizar una valoración global de la ejecución del Acuerdo.
- 2) **Información medidas llevadas a cabo:** La parte empresarial ha procedido a informar a la parte social de los datos a fecha de hoy sobre las medidas y fases del acuerdo llevadas a cabo: prejubilaciones forzosas, prejubilaciones voluntarias, salidas voluntarias y vacantes generadas. De éstas últimas nos informan que se que han generado un total de 296 vacantes de las cuales 345 personas trabajadoras han optado a uno o varias de ellas. Sobre el proceso de vacantes la empresa comenta que la fecha prevista de finalización será el próximo 12 de Julio del 2021. Una vez finalice dicho proceso y se valore el remanente de personas impactadas que no han optado por ninguna de las medidas planteadas en el acuerdo y que no hayan optado a vacantes, la empresa abrirá a un máximo de 35 personas de cualquier área dentro de la compañía y siempre en edad igual o mayores de 60 años, la posibilidad de prejubilaciones.

Informaros que todas estas medidas e información se han llevado a cabo de manera unilateral por parte de la empresa, y que la RLT no ha sido informada en tiempo y forma, sino que ha sido concedora a posteriori y en la reunión del día 26 de mayo.

Desde CCOO denunciarnos una vez más, la falta de transparencia y la mala fe demostrada por la empresa con las personas trabajadoras y con la parte social al excluirnos de todos los procesos e información sobre el acuerdo firmado el pasado 17 de marzo de 2021.

Hacemos saber a la Dirección de la Empresa que por parte de **CCOO** estudiaremos la opción de llevar a cabo cualquier medida que suponga paliar con esta situación que vulnera el derecho de información a la RLT y que está generando un malestar e incertidumbre entre todas las personas trabajadoras de CCEP IBERIA.